



ORD.: N° - 10/04/2018
ANT. : REX N° 2635/18.12.2017
Calendario Escolar Regional Para
Establecimientos Educativos
Región del Biobío 2018
MAT. : **Pauta de Trabajo para Primera
Jornada de Socialización PEI - PME
Elaborado, 2018**
N° Solicitud: 1463/09.04.2018

Concepción,

A : DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES REGIÓN DEL BIOBÍO

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (S)
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DEL BIOBÍO**

1. Junto con saludarle y en atención al antecedente, informo a usted que de acuerdo con lo que indica el Artículo 3 del Calendario Escolar Regional del Biobío 2018, con fecha **25 de abril del presente año se debe desarrollar la Primera Jornada de Socialización del PEI - PME del establecimiento**. Esta actividad se realizará con suspensión de clases la que se encuentra avalada en el Artículo 17 de dicho Calendario.
2. El Ministerio de Educación a través de la División de Educación General, ha intencionado el desarrollo de procesos de Mejoramiento Continuo que desafían a cada unidad educativa a diseñar en forma participativa y estratégica sus instrumentos de gestión PEI- PME a partir de una mirada proyectiva de mediano y largo plazo (a 4 años) con fases y etapas que se caracterizan en planes anuales.
3. El énfasis para el año 2018 es la integración de los Planes Normativos a la Planificación de la Comunidad Educativa. La fase estratégica considera los objetivos que a mediano plazo son desafíos que los integrantes del establecimiento han definido como prioritarios de abordar para lograr el mejoramiento de sus procesos y resultados.
4. La planificación anual permite establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las actuales necesidades de los distintos estamentos que componen al establecimiento, para alcanzar una gestión de calidad que asegure la formación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y el logro de los objetivos y metas planteadas, para ello se debe considerar la evaluación del período anterior y los ajustes realizados a algunos componentes de la fase estratégica.
5. Como parte de la Reforma Educacional, La ley de Inclusión Escolar, promulgada el 2015, establece, entre otras cosas, el fin a la selección en los procesos de admisión a los establecimientos Municipales, Particulares subvencionados y de Administración Delegada del país, para que todas las niñas, niños y jóvenes tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Bajo este marco, se crea el Sistema de Admisión Escolar, que comenzó a implementarse el 2016 en la Región de Magallanes, continuó el 2017 con las regiones de Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y los Lagos, y se extenderá el 2018 a todo el país.

6. Hay que señalar además que la Región del Biobío se encuentra actualmente implementando la Unidad de Inclusión y Admisión Escolar Regional de Departamento de Planificación SECREDUC Biobío, la que exigirá a cada establecimiento contar con el PEI actualizado, documento que facilitará a las familias las características que tiene cada Proyecto Educativo para hacer una elección informada y comparativa entre el tipo de educación que desean para sus hijos y la oferta que tienen los establecimientos educacionales.
7. Con estos considerandos, se invita a realizar esta actividad propiciando sacar el mejor provecho en bien de los integrantes de la institución y los aprendizajes de sus estudiantes, con la que se espera obtener productos concretos que faciliten las tareas de elaboración de sus instrumentos de gestión institucional.
8. Se adjunta Pauta de Trabajo para orientar la reflexión y el análisis con toda la comunidad educativa.
9. Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



RAGA/MLQ

DISTRIBUCIÓN: (09.04.2018)

- La indicada
- Provinciales Educación
- Partes

- Distribución vía email
6 fjs



Jornada de Reflexión PEI- PME 2018

Nombre Establecimiento:

RBD:

Fecha de la Jornada:

Propósito de la Jornada: socializar y reflexionar con toda la comunidad educativa los instrumentos de gestión que ha elaborado el establecimiento según el modelo de planificación estratégica y calidad educativa PEI-PME.

Metodología de trabajo: se desarrollará en grupos (entre 5 a 7 personas) y cada uno de ellos liderado por un integrante del equipo de gestión del establecimiento.

Tiempo estimado: 1 hora para cada taller.

Insumos: PEI. Fase Estratégica PME, Evaluación Plan Anual 2017, Planes por normativa. Informe técnico proceso de verificación 2017, Informe de jornada de análisis implementación curricular: balance 2017 y proyecciones 2018, Informe de Jornada de Reflexión de plan de inclusión, Informe de resultados de categoría de desempeño 2017 - Agencia de calidad, resultados de diagnóstico pedagógico 2018.



Taller N° 1

Preguntas para orientar y conducir el análisis y la reflexión en cada establecimiento: (Las preguntas que se incorporaron están en los diferentes documentos del PME 2017 – 2018).

1. ¿Cuánto ha avanzado la comunidad educativa para lograr los objetivos estratégicos que se ha planteado?
2. ¿Cuáles son las brechas entre los objetivos estratégicos y los logros alcanzados teniendo presente las metas que se han propuesto?
3. La planificación anual ¿Contribuye al logro de los objetivos estratégicos del ciclo de mejoramiento?
4. ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?
5. Describa las principales dificultades respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.
6. ¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la implementación efectiva del currículum?
7. ¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?
8. ¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?
9. ¿Cómo los planes requeridos por normativa han contribuido a la concreción de los Sellos Educativos del PEI?
10. ¿Cómo se articulan los planes normativos para implementar el proceso formativo del PEI?



11. La integración de los planes requeridos por normativa en el PME ¿Facilita la mirada sistémica de la gestión escolar?
12. ¿Cuáles han sido las principales dificultades que se han presentado en esta integración?
13. Los planes normativos elaborados ¿Responden a los sentidos o función de cada uno de ellos y a la política que los origina?
14. ¿Cuánto han aportado cada uno de los planes al mejoramiento respecto del contenido que abordan?
15. En función del PEI y de la trayectoria de mejoramiento que se ha trazado, ¿es necesario actualizar los planes ya elaborados?
16. ¿Cómo se puede mejorar este proceso para el presente año?



Taller N° 2: De acuerdo con el análisis realizado en el taller N° 1 y teniendo a la vista la planificación estratégica que el establecimiento ha desarrollado en el último tiempo, proyecte para el año 2018, las estrategias que permitan el logro de los objetivos y metas estratégicas.

Dimensión	Objetivo estratégico	Meta estratégica	Estrategia año 2015	Estrategia año 2016	Estrategia año 2017	Estrategia año 2018
Gestión pedagógica						
Liderazgo						
Convivencia Escolar						
Gestión de Recursos						



Taller N° 3: A partir del taller N° 2, vincule el proyecto educativo con los planes requeridos por normativa y establezca la coherencia con su objetivo estratégico y la estrategia 2018.

Dimensión	Sellos Institucionales	Planes por normativa que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia año 2018
Gestión Pedagógica				
Liderazgo				
Convivencia Escolar				
Gestión de Recursos				



Taller N° 4: Una vez realizado el análisis, reflexión y ajuste de la planificación estratégica, generar una propuesta de Programación anual del PME 2018, a través de un trabajo participativo y colaborativo con los actores de la comunidad educativa.

Dimensión	Estrategia 2018	Indicadores de seguimiento	Acciones	Medios de verificación
Gestión Pedagógica				
Liderazgo				
Convivencia Escolar				
Gestión de Recursos				